

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****3915**      *TAUSTE GANADERA, S.A.*

La junta general extraordinaria de socios celebrada el día 16 de abril de 2015, debidamente convocada por anuncio publicado en diario y BORME, con la suficiente antelación, adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de reducir el capital en 3.808.377,00 euros, previa compensación de la reserva legal en 301.688,39 euros y la reserva voluntaria en 792.305,71 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas acumuladas, con cargo a las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores de la Sociedad. Dicha reducción se practica mediante la disminución del valor nominal de las 3.526.275 acciones al portador representativas de la totalidad del capital social en un euro con ocho céntimos (1,08 €) por acción. En consecuencia, el valor nominal de cada acción queda en 0,72 euros y el capital social resultante asciende a 2.538.918,00 euros.

Tauste (Zaragoza), 17 de abril de 2015.- Secretaria del consejo.

**ID: A150016690-1**